PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

DEPARTAMENTO DE ARTE

Materias: Educación plástica, visual y audiovisual

El seguimiento de los alumnos y alumnas con áreas o materias pendientes de evaluación positiva será llevado a cabo por el profesorado que les imparta dicha área o materia en el curso en que se encuentran.

El alumno ha de seguir un programa de trabajo personal, con la finalidad de superar **los criterios de evaluación** correspondientes a la materia pendiente y que aparecen descritos en la programación del departamento.

Para su valoración y calificación se utilizarán en este caso como **instrumentos de evaluación**:

- Dos pruebas escritas cuyas fechas se fijarán antes del 15 de mayo.

Para la nota final de la pendiente se valorará la superación de los correspondientes criterios de evaluación. Así, el alumno quedará evaluado antes de final del mes de mayo.

El alumnado que no haya superado la asignatura tras el seguimiento de este programa, tendrá una nueva oportunidad de recuperarla en la evaluación extraordinaria de septiembre, donde se le examinará de aquellos criterios de evaluación no superados mediante la realización de una prueba escrita. Para ello, el profesor tutor le entregará, junto con el boletín de notas de junio, el preceptivo informe donde se detallen los criterios no superados y la forma de recuperarlos.

Educación plástica, visual y audiovisual. Pendiente de 1º ESO

El seguimiento de los alumnos y alumnas con áreas o materias pendientes de evaluación positiva será llevado a cabo por el profesorado que les imparta dicha área o materia en el curso en que se encuentran.

El alumno ha de seguir un programa de trabajo personal, con la finalidad de superar **los criterios de evaluación** correspondientes a la materia pendiente y que aparecen descritos en la programación del departamento.

Para su valoración y calificación se utilizarán en este caso como **instrumentos de evaluación**:

- **Jueves 6 de febrero**. Tema: Experiencias artísticas en La Prehistoria.
Los alumnos deben venir provistos de lápiz HB, lápices de colores, goma, sacapuntas.

- **Jueves 7 de mayo.** Tema: Experiencias artísticas en Mesopotamia y el Antiguo Egipto. Los alumnos deben traer lápiz, goma, sacapuntas, escuadra, cartabón y compás.

Horario: 10.15

Lugar: Aula de Educación Plástica del IES Da Leonor de Guzmán.

Para la nota final de la pendiente se valorará la superación de los correspondientes criterios de evaluación. Así, el alumno quedará evaluado antes de final del mes de mayo.

El alumnado que no haya superado la asignatura tras el seguimiento de este programa, tendrá una nueva oportunidad de recuperarla en la evaluación extraordinaria de septiembre, donde se le examinará de aquellos criterios de evaluación no superados mediante la realización de una prueba escrita. Para ello, el profesor tutor le entregará, junto con el boletín de notas de junio, el preceptivo informe donde se detallen los criterios no superados y la forma de recuperarlos.

Educación plástica, visual y audiovisual. Pendiente de 2º ESO

El seguimiento de los alumnos y alumnas con áreas o materias pendientes de evaluación positiva será llevado a cabo por el profesorado que les imparta dicha área o materia en el curso en que se encuentran.

El alumno ha de seguir un programa de trabajo personal, con la finalidad de superar **los criterios de evaluación** correspondientes a la materia pendiente y que aparecen descritos en la programación del departamento.

Para su valoración y calificación se utilizarán en este caso como **instrumentos de evaluación**:

- **Jueves 13 de febrero**. Tema: Experiencias artísticas en la Edad Media.
Los alumnos deben venir provistos de lápiz, goma, sacapuntas, escuadra, cartabón y compás.

- **Jueves 30 de abril.** Tema: Experiencias artísticas en el Renacimiento.
Los alumnos deben traer lápiz, goma, sacapuntas, escuadra, cartabón y compás.

Horario: 10.15

Lugar: Aula de Educación Plástica del IES Da Leonor de Guzmán.

Para la nota final de la pendiente se valorará la superación de los correspondientes criterios de evaluación. Así, el alumno quedará evaluado antes de final del mes de mayo.

El alumnado que no haya superado la asignatura tras el seguimiento de este programa, tendrá una nueva oportunidad de recuperarla en la evaluación extraordinaria de septiembre, donde se le examinará de aquellos criterios de evaluación no superados mediante la realización de una prueba escrita. Para ello, el profesor tutor le entregará, junto con el boletín de notas de junio, el preceptivo informe donde se detallen los criterios no superados y la forma de recuperarlos.